

Fecha: 26-04-2026
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general

Pág.: 7
 Cm2: 157,4

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Fiscalización nocturna permitió detectar pesca ilegal en ríos de Futrono**



COMUNICACIONES SERNAPECA LOS RÍOS.
 PRODUCTO DE LA INSPECCIÓN SE CURSARON TRES CITACIONES AL JUZGADO.

Fiscalización nocturna permitió detectar pesca ilegal en ríos de Futrono

OPERATIVO. *Fueron sorprendidos tres grupos pescando sin autorización.*

Un operativo nocturno de fiscalización realizado en la comuna de Futrono, informado este fin de semana, permitió detectar varios casos de actividad de pesca ilegal en aguas continentales de la Región de Los Ríos, tras una serie de denuncias recibidas por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca). El procedimiento se desarrolló de manera coordinada con Carabineros en distintos puntos del territorio.

De acuerdo a lo indicado desde el organismo público, durante la intervención se pudo identificar a tres grupos de personas realizando extracciones en sectores del río Calcurrupe y en áreas cercanas al río Cumilahue, fuera del horario permitido y sin cumplir con la normativa vigente. Según se informó, los involucrados mantenían ejemplares de salmón chinook obtenidos mediante métodos no autorizados, sin licencia de pesca y excediendo el límite permitido por jornada.

Como resultado del operativo, se cursaron tres citaciones que serán remitidas al Juzgado de Policía Local de Futrono. Además, se incautaron los

21

piezas de salmón y hasta un vehículo lograron ser incautados y puestos de disposición de la justicia.

implementos utilizados, un total de veintiún piezas de salmón y un vehículo, el que quedó a disposición del tribunal. Los ejemplares decomisados fueron desnaturalizados posteriormente por la autoridad sanitaria, conforme a los protocolos establecidos.

ADVERTENCIAS

Desde Sernapesca advirtieron sobre el impacto de estas prácticas. El director regional, Rafael Hernández, señaló que "la pesca ilegal en ríos y lagos de nuestra región tiene un gran impacto en la actividad turística, pero también reviste un riesgo sanitario por las condiciones en las cuales son manipulados estos ejemplares".

Asimismo, destacó que "hemos desarrollado un plan estratégico de fiscalización en aguas continentales que nos ha permitido ser más eficientes en la detección de estas actividades ilícitas, para lo cual ha sido clave el apoyo de Carabineros".